ACTA NUMERO 67.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día veintisiete de Abril del año dos mil doce, bajo la Presidencia del ING. MANUEL BARRO BORGARO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, el C. LIC. JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO, Síndico Municipal y los C.C. Regidores GUILLERMO PINEDA BOURS, JOSE ALFREDO RAMIREZ RIVERA, AGUSTIN LOUSTANAU MURILLO, GILBERTO LAGARDA COTA, MARTHA PATRICIA ESPINOZA CASILLAS, ALMA LORENIA DELGADO AGUILAR, ISIDRO SONQUI LOPEZ, KARINA **IVONNE DVORAK** OLEA. **ELEAZAR** VERDUZCO VALENZUELA, MARIA DEL ROSARIO SILVIA FAVELA CASTRO, TRINIDAD SANCHEZ LARA, MARIA DE LOURDES LUNA AGUILAR, SARAHI GOMEZ TISNADO, EDUARDO URIEL VALDEZ LOPEZ, GUILLERMO ENRIQUE PATIÑO FIERRO y AGUSTIN VALDEZ HERNANDEZ, estando también presente el C. LIC. PABLO ANTONIO BELTRAN LEON Secretario del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una Sesión con carácter de Extraordinaria y Pública, para el tratamiento de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura del Acta anterior.

- III. Informe de actividades correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2012, del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- IV. Autorización en su caso, de ampliación de licencia sin goce de sueldo a favor de la C. Regidora María de Lourdes Luna Aguilar.
- V. Autorización en su caso, de ampliación de licencia sin goce de sueldo a favor de la C. Regidora María del Carmen Guerrero Fernández.
- VI. Autorización para la instalación de placa alusiva al H. Ayuntamiento de Cajeme,en el ala oriente del edificio de Palacio Municipal.
- VII. Clausura de la Sesión.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, da el uso de la voz al LIC. PABLO ANTONIO BELTRAN LEON, Secretario del Ayuntamiento de Cajeme, quien en uso de la misma, solicita a los integrantes de Cabildo la dispensa de la lectura del proyecto de Acta numero 66 para dar celeridad al desarrollo de la sesión, sugiriendo por

consecuencia, que ésta quede a su consideración, por el término de cinco días, para su revisión en la Secretaría del Ayuntamiento y de no haber observaciones, se proceda a su firma.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, el C. Presidente Municipal, comenta que con fundamento en el artículo 96, fracción XVII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, rinde por escrito ante el H. Cabildo, el informe de actividades relacionado al primer trimestre del 2012, que corresponde a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año en cita; por lo que la primera autoridad somete a consideración el informe en mención.

Una vez considerado que fue suficientemente discutido el tema, el Presidente Municipal, somete a votación la propuesta, dictándose por unanimidad el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 441: -

Se aprueba el informe de actividades del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, relacionado al primer trimestre del 2012, que corresponde a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año en cita, mismo que rinde por escrito ante el

Honorable Cabildo, lo anterior en acatamiento a lo dispuesto por la fracción XVII, del artículo 96, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Para dar continuidad al desarrollo de la sesión se pasa a cumplimentar con lo establecido por el cuarto punto del orden del día, por lo cual el C. Presidente Municipal, haciendo uso de la voz comenta que con fundamento en los artículos 166, 169, y 170, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, somete a consideración el escrito presentado por la Regidora MARIA DE LOURDES LUNA AGUILAR, en donde solicita licencia sin goce de sueldo, para ausentarse de sus funciones por un plazo de 15 días, contados a partir de su autorización, por lo que la primera autoridad pone a consideración la citada licencia.

Agotada la discusión planteada por el Cuerpo Edilicio, el presente tema se somete a votación del Cuerpo de Regidores, quienes por unanimidad emitieron el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 442.-

Se autoriza a la C. Regidora MARIA DE LOURDES LUNA AGUILAR, licencia sin goce de sueldo, por un término de quince días; comuníquese lo anterior al Regidor Suplente, para los efectos legales a que haya lugar, lo anterior con

fundamento en los artículos 166, 169, y 170, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Se pasa entonces a dar seguimiento al quinto punto del orden del día, por lo cual el C. Presidente Municipal, haciendo uso de la voz comenta que de igual forma en atención al escrito presentado por la Regidora MARIA DEL CARMEN GUERRERO FERNANDEZ, pone a consideración la solicitud de licencia sin goce de sueldo, para ausentarse de sus funciones por un plazo de 9 días, contados a partir de la autorización de la misma, lo anterior con fundamento en los artículos 166, 169, y 170, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Agotada la discusión planteada por el Cuerpo Edilicio, el presente tema se somete a votación del Cuerpo de Regidores, quienes por unanimidad emitieron el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 443.-

Se autoriza a la C. Regidora MARIA DEL CARMEN GUERRERO FERNANDEZ, licencia sin goce de sueldo, por un término de nueve días; comuníquese lo anterior al Regidor Suplente, para los efectos legales a que haya lugar, lo anterior con

fundamento en los artículos 166, 169, y 170, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Para dar continuidad al desarrollo de la sesión se pasa a cumplimentar con lo establecido por el sexto punto del orden del día, por lo cual el C. Presidente Municipal, haciendo uso de la voz pone a consideración del Honorable cuerpo de cabildo la instalación en planta alta del Palacio Municipal, ala oriente, de placa alusiva a la primera sesión de cabildo en la nueva Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento.

Una vez considerado que fue suficientemente discutido el tema, el Presidente Municipal, somete a votación la propuesta, dictándose por unanimidad el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 444.-

Se aprueba la instalación de placa alusiva a la primera sesión de cabildo, en la nueva Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Cajeme, ubicada en planta alta del Palacio Municipal, ala oriente.

No habiendo otro asunt	to que tratar, se da por concluida la sesión,
siendo las nueve horas con cuarenta y cinco m	inutos del día veintisiete de Abril de dos mil
doce, firmando para constancia los que en ella intervinieron.	
	ING. MANUEL BARRO BORGARO. PRESIDENTE MUNICIPAL
	FRESIDENTE MUNICIFAL
LIC. JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO SINDICO MUNICIPAL	
SINDICO MUNICIFAL	
LIC. PABLO ANTONIO BELTRAN LEON	
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	
C. GUILLERMO PINEDA BOURS	C. JOSE ALFREDO RAMIREZ RIVERA
C. AGUSTIN LOUSTANAU MURILLO	C. GILBERTO LAGARDA COTA
	T A G
C. MARTHA PATRICIA ESPINOZA CASILI	LAS
C. ALMA LORENIA DELGADO AGUILAR	C. ISIDRO SONQUI LOPEZ
C. I Lilli Londini Delondo notili M	c. minico por qui noi ne

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTISIETE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.	
C. KARINA IVONNE DVORAK OLEA C. ELEAZAR VERDUZCO VALENZUELA	
C. MARIA DEL ROSARIO SILVIA FAVELA CASTRO	
C. TRINIDAD SANCHEZ LARA C. MARIA DE LOURDES LUNA AGUILAR	
C. SARAHI GOMEZ TISNADO C. EDUARDO URIEL VALDEZ LOPEZ	
C. GUILLERMO ENRIQUE PATIÑO FIERRO	
C. AGUSTIN VALDEZ HERNANDEZ	